

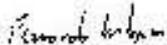
cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra al señor Fernando Galarza Mackay, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2012 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. La Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Fernando Galarza Mackay quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2012, Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2012, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. La Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Fernando Galarza Mackay, quien motiona al señor Juan Miguel Ortega Paredes, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Ing. Comercial Juan Miguel Ortega Paredes como Comisario de la compañía, autorizando a el Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben la accionista en un solo acto, con el Presidenta y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las 11h35 horas.- f) Nancy Piedad Guevara Maldonado.- PRESIDENTA AD-HOC - ACCIONISTA.- f) Gil Rodrigo Galarza Campoverde - ACCIONISTA.- f) Herberth Rodrigo Galarza Martínez - ACCIONISTA.- f) Fernando Galarza Mackay.- SECRETARIO.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.


Fernando Galarza Mackay
SECRETARIO

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco día del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10h20, se reúnen en las oficinas de la empresa, ubicada en la esquina de las Avenidas Juan Tanca Marengo y Avenida Jaime Roldós Aguilera, en Junta General Universal de Accionistas de la compañía GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora Nancy Piedad Guevara Maldonado, propietaria de Ciento noventa y nueve mil novecientas veinte acciones; el señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, propietario de Cuarenta acciones; y, el señor Gil Rodrigo Galarza Campoverde, propietario de Cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Doscientos mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Doscientas mil acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se designa a la señora Nancy Guevara para que Presida la Junta y actúa como Secretario, el señor Fernando Galarza Mackay, en su calidad de Gerente General de la misma. Seguidamente toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012;**
- 4) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las pérdida correspondientes al ejercicio económico del 2012; y,**
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, la Presidenta declara instalada la misma, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario de la compañía, señor Juan Miguel Ortega Paredes, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía señor Fernando Galarza Mackay, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2012. Luego de lo